



ACTA DE CONSTITUCIÓN CONSEJO ESCOLAR 2017

En Santiago, a 25 días del mes de abril de 2017, el colegio San Martín de la comuna de Maipú, constituye su Consejo Escolar según ordena la Ley 19.979/2004 y el Decreto 24/2005.

Este Consejo Escolar cuenta con carácter informativo, consultivo y propositivo para el presente año.

Los abajo firmantes constituidos como Consejo se comprometen a realizar sus mejores esfuerzos para favorecer la participación responsable de todos sus estamentos al interior del establecimiento y colaborar con ello al mejoramiento continuo de la calidad de la educación.

Para el cumplimiento de lo anterior se establece la elaboración de un plan de trabajo, definir líneas de acción que lo orienten y reglamentar su modo de funcionamiento.

Por constancia firman:

Nombre y apellidos	Estamento	Cargo	Firma
SERGIO BENVENUTO DANOSO	DIRECCIÓN	DIRECTOR	
MARÍA CAMILA BUSTOS	ASISTENTE	ASISTENTE	
MAURICIO PAVEZ ARAVENA	PROFESORES(A)	PROFESOR	
TOMÁS GEORGES ARAVENA	ALUMNOS(AS)	ALUMNO(AS)	
MARIBEL PIZARRO HECKER	EQUIPO DIRECTIVO	DIRECTORA	
VERÓNICA CORREA TUDESCA	EQUIPO DIRECTIVO	JEFE UTP.	
ROMINA ZENTENO MUIZAGA	COORDINADORA CONS. ESCOLAR	COORDINADORA	
MARCO BARRIOS REBOUASO	EQUIPO DIRECCIÓN	FIS. GENERAL	
ÉLIX RAMIÑOZ	Docentes	Docente	

